



RESOLUCION No. 503-P/CND-IPD 91

Lima, 20 de JUNIO de 1989

Visto el Oficio No.172-FPG-91, presentado por la Federación Peruana de Gimnasia;

CONSIDERANDO :

que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su Presidente señor Jorge Villalobos Segura viaje a la ciudad de Miami-USA del 23 al 27 de Junio de 1991, para el despacho de material gimnástico (colchonetas) que se encuentran almacenadas desde el mes de Diciembre de 1990 en la Compañía de Aviación Faucett;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte-Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva-Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia, para que su Presidente señor JORGE VILLALOBOS SEGURA viaje a la ciudad de Miami-USA del 23 al 27 de Junio de 1991, para el despacho de material gimnástico que se encuentra en la Compañía de Aviación Faucett desde el mes de Diciembre de 1990.

Artículo 2º .- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328-Ley General del Deporte y Art.76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, el indicado dirigente deportivo, está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia ni del IPD.

..//





RESOLUCION No. 503-P/CND-IPD 91

Lima, 20 de JUNIO de 1989



..//

Artículo 4º .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Gimnasia, tiene quince (15) días para emitir su Informe correspondiente a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
ekz.

Exp.No.02578

Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res N. 503-P/CND-IP-P/
20.6.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. PER. GIMNASIA		NUMERO 02578	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 172. de 11.6.91		REF.	
Fecha de INGRESO: 12-6-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Jorge Villalobos Segura quien viajará a Miami/EEUU, para despacho de colchonetas.			
Hora: 12:50 PM					
Numero de Folios: 031 tres					
Registrado por: A. UTURO					
Recibido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		02578 No. de Folio	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PROP. RESPUESTA			
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Recibido por:		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Fuentes Res 523-P/CNDZP-P
20.6.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE:		NUMERO
		FED. PER. GIMNASIA		REF.
Fecha de INGRESO:		Of. 172. de 11.6.91		
Hora:		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Sr. Jorge Villalobos Segura quién viajará a Miami/EEUU, para despacho de colchonetas.		
Número de Folios:				
Registrado por:				
Pase a:				
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Recibido por:		No. de Folio		
Fecha		Observaciones:		
Hora		5		

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha		4		
Hora				

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha		3		
Hora				

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha		2		
Hora				

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR	No.
Remitido por:		No. de Folio		
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha		1		
Hora				



AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU



Lima, 11 de Junio de 1,991.

Of No 172.FPG-91.

Señor:
Rodolfo Cremer Nicoli.
Director Nacional de
Deporte de Afiliados.
Presente.



De nuestra mayor consideración:

Por el presente nos es grato dirigirnos a usted, para solicitar
le se sirva autorizar mediante Resolución el viaje del Señor
Jorge Villa Lobos Segura, Presidente de esta Federación quien via-
ja al Ciudad de Miami - Estados Unidos para el despacho de nues-
tro Material Gimnástico (COLCHONETAS) que se encuentran almace-
nadas desde el mes de Diciembre de 1,990 en la Cia Faucett.
En el mes de Marzo el mencionado dirigente viaje a dicha ciu-
dad con tal fin no pudiendo ser el envío por no tener el valor
del flete.
Los gastos que ocasione el viaje correrán por cuenta del diri-
gente.
Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para renovarle
los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente.

MOISES PINTO CELLE
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia



JORGE VILLA LOBOS SEGURA
PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia

Tramitar
exonerado
por ser
titular F.P.G.
12. Cremer
12-6-91

Del 23 al 27
Junio 1991
12. Cremer
19-6-91

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que
suscribe certifica haber examinado
al Sr. Jorge Villalobos Segura
encuentrándolo físico y mentalmente
sano y apto para poder reali-
zar su viaje al extranjero.

Se expide el presente a solicitud
del interesado para los fines que
estime convenientes.

2

11

06

71

R. S. Villalobos S

RICARDO LUIS ANTONIO VILLALOBOS SEGURA

Médico Cirujano

C.M.P. 12712

BANCO DE LA NACION N° 2148240

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE ➔



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR —
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

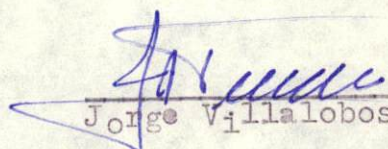
F-OP-088



COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente documento que yo JORGE VILLALOBOS SEGURA Presidente de la Federación Peruana de Gimnasia, me comprometo a Regresar de mi viaje a MIAMI a la cual viájo a recoger una material Deportivo adquirido por la Federación mediante la donación hecha por el Consejo Nacional de Deportes de España.

Lima 11 de Junio de 1,991.


Jorge Villalobos Segura.

L.E. 07609688.